

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE



Redacción y Admón: Pelagos, 9 :: Teléfono 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA | Madrid, 1 de diciembre de 1931 | Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA | AÑO LXV.—NÚMERO 12.762

Un juicio inglés sobre el proceso de don Alfonso

LA HISTORIA ATENDERA MAS A LOS DOCUMENTOS QUE A LOS DISCURSOS

El «Times» del día 28 de noviembre publica el siguiente artículo editorial, que traducimos sujetándonos estrictamente, como es natural, al texto inglés: «Hace ocho días las Cortes declararon al Rey de España fuera de la ley, acusado del delito de alta traición. Los comentarios en España se han hecho en el sentido de que el dictamen de responsabilidad y la sentencia se habían hecho con menos rigurosidad que pasión.

El mismo señor Alcalá Zamora, al referirse a las acusaciones al rey Alfonso, pareció apoyarse principalmente en la peligrosa tesis de que «el pueblo no puede hacer nada equivocado» y sostener que su veredicto no tenía necesidad de proceso jurídico.

Los republicanos españoles pueden decir con justicia que su victoria decisiva en las elecciones municipales en el pasado mes de abril demostró que la opinión del pueblo era decididamente hostil a la Monarquía. El mismo rey Alfonso lo interpretó como una demostración de que había perdido la confianza de sus súbditos y, obrando patrióticamente, se retiró de la escena. Su salida pudo haber satisfecho a sus enemigos políticos. Han querido más. Le habían acusado durante años de estar violando la Constitución. Se sostuvo activa campaña en círculos y reuniones sobre su participación en la campaña de Marruecos, a la que achacaba el desastre del 1921. Un vez dueños de España se sintieron obligados a mantener esas acusaciones, la primera de ellas, sobre todo. Apenas lo han conseguido todavía.

En el dictamen de responsabilidad presentado a las Cortes se le acusó al rey de cuatro delitos: negligencia de sus deberes como Soberano constitucional; aceptación del golpe de Estado de

1923; lesa majestad hacia el pueblo, y complicidad en inmoralidades administrativas. No se insistió en la tercera de estas acusaciones a causa, indudablemente, de la vaguedad que encierra. Se ha dicho que la cuarta acusación está basada en unos documentos sobre la campaña de Marruecos que no se han publicado ni sometido en total a las Cortes.

El conde de Romanones es el único miembro monárquico que aportó pruebas que parecen haber rebatido la primera acusación. Lo más importante e interesante del debate fue la exhibición de un telegrama enviado por el capitán general de Cataluña (don Miguel Primo de Rivera, marqués de Estella) al presidente del Consejo, al día siguiente del golpe de Estado. Los términos del telegrama no dejan lugar a duda que el capitán general estaba preparado a hacer uso de la fuerza si el Rey no aceptaba el Gobierno militar. «La perspectiva del derramamiento de sangre no nos detendrá. Estas eran sus palabras. Este documento, que ha permanecido secreto durante ocho años, muestra claramente que el Rey tuvo que elegir entre la guerra civil o la abdicación que hubiera sido una violación de su juramento constitucional y la ruptura formal de este juramento como fue la aceptación de un Gobierno militar que en aquel entonces era abiertamente apoyado por la mayoría de los españoles.

La aparición de este documento... que se confirme la opinión—que fue sostenida durante el debate por más de un republicano, cuyo sentido de justicia no sucumbió a las emociones del momento—de que habría sido más propio y digno de las Cortes una investigación judicial sobre la conducta del Rey que el procedimiento que se ha adoptado actualmente.

Y los historiadores, a quienes el señor Alcalá Zamora elocuentemente dejó el fallo de la conducta del Rey, quedarán seguramente más impresionados por el telegrama del capitán general que por la peroración del político republicano.»

machacada. El cadáver tenía una cadena de oro al cuello y en una de las manos un anillo de oro. El salvavidas lo llevaba atrollado a la espalda, lo que acentúa la creencia que el aviador se arrojó del aparato.

Los restos fueron trasladados a la base de «hidros» y después al depósito del cementerio, donde lo velan los jefes y oficiales de Aviación.



MARIA TERESA MONTOYA bella actriz argentina, de arte exquisito, que aparecerá en breve en uno de nuestros escenarios madrileños.

Ayuntamiento

Se aprueba el presupuesto de gastos

Se reunió la Comisión Municipal de Hacienda para continuar el examen de los presupuestos para 1932, y estuvo reunida hasta las dos y media de la madrugada, hora en que quedó terminado el de gastos.

Aun cuando todavía no se han verificado las sumas, parece que excede con bastante de los 94 millones. Las partidas nuevas, más importantes de las aprobadas anoche, son las siguientes:

El presupuesto de Enseñanza aumenta en un millón de pesetas, sin contar otras partidas nuevas, como la de pesetas 200.000 para la Ciudad Universitaria. Se engloban todas las partidas de subvención a las Sociedades que tienen establecido el socorro del paro y se concede medio millón, incluidas aquellas, a la Junta Municipal del paro. A propuesta del alcalde se consignó otro millón para sostenimiento de los comedores de asistencia social. Como contrapartida de este gasto, se propondrá, a la próxima reunión de representaciones de Ayuntamientos de más de cien mil almas, solicitar del Estado que restituya el arbitrio sobre los espectáculos públicos.

Son suprimidas todas las consignaciones para subvencionar a las escuelas privadas, así como las correspondientes a sostenimiento de culto o fiestas religiosas en los establecimientos municipales. Se mantiene la consignación para las Ordenes religiosas que prestan asistencia en los establecimientos benéficos.

Para sostenimiento de la Casa de Campo se consigna un millón de pesetas y para adquisición de maquinaria y material en la Escuela de Artes Industriales, 150.000. Se reducen todas las partidas para reparación de pavimento. Fué deseada una propuesta del señor Pelgrián en el sentido de que se consignasen 550.000 pesetas para la construcción de una colonia escolar permanente en el sanatorio de Oza, con la promesa de incluir dicha partida, a ser posible, en el presupuesto extraordinario. Después de bastante oposición y de una discusión larga, se acordó mantener íntegramente la partida destinada a Museo Municipal.

Esta noche, a las diez, volverá a reunirse la Comisión para empezar a estudiar el presupuesto de ingresos. No se conoce todavía el montante de éste ni si crean arbitrios nuevos o se recargan los actuales. Desde luego, parece contarse con la afirmación del interventor de fondos, quien asegura que se compromete a cuadrar los presupuestos si el de gastos no excede de 94.600.000 pesetas.

Información política

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo presidió la Junta central agraria.

—Hemos examinado—dijo luego a los periodistas—diferentes cuestiones que afectan a la reforma, y ha surgido una sobre el modo de acometer, cuanto se refiere a las dehesas boyales, que es, por su esencia y por sus derivaciones, de un alto interés. El examen ha sido amplio y detenidísimo, porque la resolución que adopte la Junta sentará jurisprudencia.

Un periodista preguntó al señor Azaña si tenía ya resuelto cuanto concierne a la organización de la Casa del presidente de la República.

—Aún no—contestó—. Me ocupo del asunto, pero los detalles los tengo todavía en borrador.

—¿Y se adquirió ya el futuro palacio del presidente?

—Lo ignoro. Esta gestión la lleva el señor Casares Quiroga, y como estuvo ausente no sé si tiene algo resuelto sobre el particular. De cualquier modo es preciso habilitar una residencia, aunque sea provisional. Lo que sí se debe desmentir es que el Gobierno piense en levantar un palacio de nueva planta para el jefe del Estado. En ello se invertirían tres o cuatro años por lo menos.

Por último los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si al Consejo de hoy llevaba alguna resolución de importancia, y contestó negativamente.

UN MONUMENTO A GALÁN Y GARCÍA HERNANDEZ

Manifestaron en la Presidencia del Consejo que el día 12 de diciembre se celebrará una función en el teatro Pavón, a la que asistirá el presidente del Consejo, señor Azaña, porque el ingreso de este día en taquilla será destinado a encabezar una suscripción para levantar un monumento a Galán y García Hernández.

Se presentará la obra del maestro Alonso «Las Leandrás», y como fiesta un «cock-tail», o selección de la obra «República de trabajadores», música de Hermilio García López, y libro de su hermano don Adolfo.

Se ha formado una comisión de diputados pro monumento, integrada por los señores Ortega y Gasset (D. Eduardo), Pareja, García Luarque, Acuña y señorita Clara Campoamor.

EL REGRESO DEL SEÑOR LERROUX

El señor Agramonte, manifestó a los periodistas que creía que el ministro, D. Alejandro Lerroux, estará en Madrid, de regreso de su viaje a París, el viernes o el sábado de esta semana.

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO», EN EL BRASIL

En el ministerio se han recibido noticias oficiales dando cuenta de la llegada a Río Janeiro del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano». Añaden los informes oficiales que los marinos españoles están siendo objeto de grandes atenciones.

LOS PRESUPUESTOS

El ministro manifestó que había recibido el presupuesto del ministerio de Comunicaciones y que tenía ya en su poder los de Guerra, Marina, Trabajo e Instrucción pública.

Dijo también que había firmado varias órdenes ministeriales: una al Consejo Superior Bancario para que designe el representante que ha de figurar en el Consejo del Banco de España, por haber cesado automáticamente los tres que pertenecían con ese carácter al promulgar se la ley de Ordenación bancaria; otro, al mismo organismo, para que designe también el representante de la Banca inscrita en la Junta del Cambio creada por la misma ley; otra, al presidente de las Cortes Constituyentes para que designe igualmente representante en dicha Junta de Cambios, y otras dos al Conse-

jo del Banco de España para que habilite locales a los empleados de Hacienda que determina la citada ley de Ordenación bancaria y para la Junta Interventora del Cambio.

Después manifestó que le había visitado el Consejo del Metropolitano de Madrid para darle cuenta de que con el producto de la suscripción recientemente celebrada contará con medios económicos para dar ocupación este invierno a numerosos obreros.

INFORMES DEL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación recibió al mediodía a los periodistas y les dijo que los telegramas de toda España acusan tranquilidad. El gobernador Vizcaya ha remitido al ministerio un extenso informe telegráfico sobre el paro en la provincia.

El señor Esplá no había recibido más que un extracto telefónico y en el que comunica el gobernador que la huelga general en Sestao es completa, excepto en los astilleros, donde trabajan 600 obreros, que son poco menos que la mitad. En algunos pueblos, como Horcuella y San Julián, el paro es completo. En Bilbao el paro ha fracasado y son muy pocos los talleres que han suspendido sus trabajos, por lo que el movimiento es imperceptible.

EL MINISTRO DE FOMENTO CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

El ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió al presidente del Sindicato Nacional Ferroviario, D. Trifón Gómez, a quien acompañaba el Sr. Alvarez Osorio, celebrando una conferencia muy extensa.

Al salir de la misma, los periodistas preguntaron al señor Gómez el objeto de la entrevista contestando que no consideraba conveniente decir nada; que lo haría el ministro.

El señor Albornoz dijo que la conferencia había sido un cambio de impresiones sobre el Congreso que el Sindicato ferroviario celebrará hoy y mañana.

Un periodista hizo presente al ministro que en las estaciones había Guardia civil, a lo que contestó el señor Albornoz que no sabía la causa de esas medidas, volviendo a insistir en sus manifestaciones de que los señores que le habían visitado era con el objeto de comunicarle sus impresiones sobre el próximo Congreso. Por último, a preguntas de un informador, dijo el señor Albornoz que no sabía si en el Consejo de hoy se trataría del problema ferroviario.

EL PROXIMO INDULTO

A preguntas de los periodistas manifestó el ministro que el Consejo no se ha ocupado oficialmente del próximo indulto que se dictará para conmemorar la Constitución. Cree el señor Martínez Barrios que el indulto será muy amplio, aunque no alcanzará probablemente a los castigados por delitos comprendidos en la ley de Defensa de la República. De todos modos, el Gobierno se acomodará a lo que acuerde la Cámara.

El aniversario de la muerte de Pi y Margall

El primero de los homenajes organizados por el partido republicano democrático federal en memoria del ilustre republicano, consistió en una visita al cementerio civil, para depositar varias coronas en su tumba.

No hubo discursos. Solamente el señor Pi y Arsuaga pronunció breves palabras de gratitud a todos.

En el teatro de la Comedia tuvo lugar el segundo de los actos organizados para conmemorar el trigésimo aniversario de la muerte de Pi y Margall.

También en el Ateneo y en la Casa de la República se celebraron diversos actos.

La agitación escolar

Alborotos en la Universidad de Valladolid

VALLADOLID.—Se dieron con normalidad algunas clases, suspendiéndose después por la protesta ruidosa de numerosos estudiantes que silbaron y rompieron cristales.

A la una de la tarde se reunieron el rector y los decanos de las Facultades para tomar acuerdos.

En la Escuela de Comercio no entraron los alumnos.

Se acuerda entrar en clase en Zaragoza

ZARAGOZA.—En la Facultad de Medicina se han celebrado todas las clases, entrando únicamente los alumnos de la F. U. E. Después llegaron numerosos alumnos procedentes de la Facultad de Derecho, entrando en las aulas, promoviendo algunos alborotos. En las agresiones entre los alumnos de Derecho y los de la F. U. E. resultaron algunos heridos leves.

A última hora de la tarde se han reunido los estudiantes de todas las Facultades, acordando reanudar mañana las clases.

Sanciones escolares en Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha manifestado respecto al conflicto estudiantil, que el Consejo de disciplina terminará pronto y que se conocerán las sanciones que habrán de imponerse a los estudiantes que más se destacaron en el movimiento escolar. Es posible que lleve de Madrid un consejero de Instrucción pública para depurar responsabilidades por los sucesos de estos días.

Ha añadido que impuso una multa de cien pesetas a cada uno de los estudiantes señores Sorolla, Jiménez Ainau, Estevan, Zaldivar, Cola, Basells y Sardaña, que son los que firmaron la nota escolar

huelguística, en la que se censuraba la actuación del gobernador. Estos estudiantes se presentaron en la Comisaría con objeto de cumplir el arresto subsidiario, pues no están dispuestos a pagar multa. El gobernador les ha dejado en libertad, con la seguridad de que se harán cargo de la responsabilidad que les alcanza, evitando así toda clase de disturbios.

Dijo también el gobernador que los aludidos escolares habían ido a verle y que sostuvo con ellos un violento diálogo, y que a la salida de la entrevista aquellos requirieron a un notario para que levantase acta de sus manifestaciones, pues no quieren asumir la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir, ya que ellos desean ir a la cárcel. El gobernador les pidió que dejaran pasar unos días, que depongan su actitud y que se serenen.

De aviación

Dos aviadores ingleses muertos en accidente

LONDRES.—Un avión militar, perteneciente al Centro de Aviación de Gosport, ha caído en el jardín de una casa de «Dortmouth». Los dos oficiales aviadores han resultado muertos en el acto.

Este accidente hace el número 61 de los registrados en este año en la Aviación militar, y eleva a 65 el número de muertos en dicho Cuerpo.

Se encuentra el cadáver del capitán Llamas

MELILLA.—En las rocas que existen frente al fortín de la Restinga, en Mar Chica, ha sido hallado el cadáver del capitán aviador D. Julián Llamas. Lo encontró la tripulación de una barca de la compañía de mar. El cadáver presenta las piernas fracturadas y, según parece, también los brazos. La cabeza aparece

Un intento de paro general en Bilbao

Se anuncia el plebiscito para resolver la huelga de Altos Hornos

BILBAO.—Ha publicado la «Hoja Oficial» una extensa nota oficiosa facilitada por el gobernador civil, comunicando a las clases obreras y a la opinión en general su decisión de llevar a cabo el proyecto de plebiscito para resolver la huelga de Altos Hornos. En la nota se hacía un ponderado llamamiento a la concordia, y se detallan las instrucciones para el plebiscito, que había querido rodear la primera autoridad de la provincia de toda suerte de garantías.

La nota publicada por la «Hoja Oficial» sorprendió a todos, pero inmediatamente se pusieron en contacto y comunicación los elementos extremistas, afectos al partido comunista y a la Confederación Nacional, intentando provocar un paro general en Bilbao y la provincia.

El intento puede decirse que ha fracasado por lo que se refiere a Bilbao, donde se ha trabajado con absoluta normalidad, siendo escasísimos los incidentes registrados, y ninguno de ellos de carácter grave, no obstante haberse lanzado los revoltosos, repartiéndose por las obras y puertas de las fábricas para ejercer coacciones.

Abrió el comercio, sin una sola excepción, y el servicio de transportes, tanto de tranvías como de «taxis», autobuses, etc., se hizo con absoluta normalidad. En la extinguida antigüedad de Deusto, acaso por la distancia que les separa de la capital y por su vigilancia menos asegurada, algunos pequeños grupos lograron algún éxito, logrando el paro en la fábrica de galletas Artiach, e impedir la entrada de los obreros en algunas fábricas y talleres de la barriada. También se situaron a la puerta de la factoría Euskalduna, pero, según referencias facilitadas en la misma, sólo consiguieron que dejasen de entrar alrededor de unos cien obreros.

Sobre la una de la tarde se produjo en Bilbao un incidente que causó extraordinaria alarma en el casco viejo de la población, con los consiguientes sustos y carreras. Ello fue que un grupo de mozalbetes, ninguno de los cuales alcanzaba veinte años, capitaneados por uno mayor, irrumpió inopinada y violentamente en la calle de Arcealle, recorriéndola de un extremo a otro, lanzando desaforados gritos y apedreando las lunas de los establecimientos, sin dar tiempo a sus propietarios a bajar las persianas. Como consecuencia de la pedrea fueron hechas añicos once lunas, sin que se causara ninguna detención. Por fortuna tampoco hubo que lamentar desgracia alguna.

Otro incidente se registró frente a la fábrica de productos químicos, ante la cual se presentó un grupo de extremistas para invitar a que abandonasen el trabajo los que se encontraban dentro. Como éstos se negaron, se enzarzaron trabajadores y huelguistas en una acalorada discusión, de la que pasaron a las manos, repartiéndose algunas bofetadas. En esta ocasión pudieron ser detenidos dos de los que ejercían coacción.

Según datos que se nos facilitó en el Gobierno civil, en Sestao, excepto en los astilleros del Nervión, donde entraron 600 obreros de los 1.293 que componen su plantilla, el paro fue completo. En Ortuella, tampoco se trabajó, menos en los talleres de la Franco-Belga. En San Julián de Musquets secundaron el paro 340 obreros mineros. En Erandio, el paro fue también general, entrando únicamente algunos obreros en la fábrica de cables Franco-Española. En Gallarta el paro fue asimismo total. Tampoco se entró a trabajar en la factoría de la Badcock-Wilcox. En la Arboleda secundó el paro alrededor de un centenar de obreros. Esta tarde parece que se ha intensificado bastante el paro, pues entre otros lugares han dejado de entrar al trabajo en la fábrica de Ciurrua.

La Guardia civil de Infantería y Caballería patrulla para evitar incidentes y coacciones.

El gobernador, hablando de esto con los periodistas, se mostraba vivamente contrariado. Nos dijo que, teniendo en cuenta tales circunstancias, no podía celebrarse el plebiscito, porque faltarían las garantías de que él había procurado rodearlo, y porque serían muchos los que

por temor no se decidieran a tomar parte en él, ha resuelto suspenderlo. Nos dijo también que la Policía había detenido a 24 individuos, directivos de las organizaciones comunistas y de la Confederación Nacional del Trabajo.

También se detuvo a otro individuo que repartía unas hojas clandestinas invitando al paro.

Finalmente nos dijo que había conferenciado con los jefes de forales y de la Guardia civil, dándoles órdenes severísimas para reprimir, con la debida energía, cualquier desmán de los elementos extremistas.

El paro en varios pueblos

BILBAO.—Continuó el paro en las localidades donde por la mañana se consiguió que fuera absoluto. Los pueblos donde se logró esto por los extremistas fueron Baracaldo, Las Carreras, Portugalete y Elguero. En Sestao el paro fue casi absoluto y parcial en Gallarta. En Erandio fué también total, con excepción de la Franco-Belga. En Bilbao siguieron por la tarde las coacciones. Sobre las dos, cuando se ocupaban en el enganche de caballerías los carreteros de la limpieza pública, se les acercaron tres individuos, que les invitaron a que abandonaran el trabajo; se reunieron los mencionados carreteros y acordaron no salir a la limpieza, retirándose seguidamente. También abandonaron el trabajo los obreros que tiene ocupados el Ayuntamiento en ejecutar determinadas reformas en las oficinas de la segunda Comisaría.

La Guardia civil persigue a unos huelguistas

BILBAO.—En Alonsoátegui, barrio de Baracaldo, se presentaron en la fábrica de yute de Rica Hermanos unos ocho o nueve huelguistas con propósito de arrastrar al paro a los que allí trabajaban. Avisada la Guardia civil, los huelguistas se dieron a la fuga, perseguidos de cerca por varios números de la Benemérita. La persecución duró largo rato monte arriba entre barrizales y terreno quebrado. Los guardias hicieron de cuatro a cinco disparos y al fin lograron detener

HIPISMO

Después de la última carrera en el Hipódromo de la Castellana

Al trazar estas líneas, reseña de la reunión de clausura de la temporada otoñal, sentimos una vaga emoción ante el rumor, casi confirmado, de que ya no habrá carreras en el coquetón Hipódromo de la Castellana.

Tantas veces corrió esta noticia que, en verdad, como en el popular cuento del lobo, nos hace sonreír exóticamente; pero ahora parece que efectivamente va de veras.

Se habla de sitio y hasta de proyectos por realizar. Nosotros guardamos para ocasión más oportuna el debido comentario, y nos limitamos al acoger esta noticia, que nos parece, de ser cierta, un peligro para la continuidad del deporte, a saludar y dar un prematuro adiós a nuestro bello Hipódromo, que tantos gratos recuerdos nos trae a la memoria.

«Nouvel-And», «Archibald», «Ruben», «Lyne», aquella inolvidable cuadra de Villamejor, los colores de Uxia, San Miguel, Parlade, el viejo Seux, y de sus «semicarracas» «Bestiere», «La Folle», «Selleot», etc.!

Cuántos recuerdos, todos unidos y todos interesantes de la vida del «turro» español.

Aquellos primeros años, donde unos cuantos—por fortuna los de siempre—éramos los propagandistas entusiastas desinteresados del deporte que, pasoa pasoa, iba entrando en el público.

Nosotros, al trazar estas líneas, ante una realidad que deseamos no lo sea, no podemos menos de enviar un sincero y modesto aplauso a los amigos de entonces, que los son de siempre, a aquellos que, bien unidos a la Sociedad, bien como propietarios o como aficionados, han sido y son, los defensores del bello «sport». Nombres, para qué, Son tantos, que pecaríamos de injustos al por necesidad, emitir alguno.

Si desaparece el coquetón Hipódromo de la Castellana, se debe crear un Gran Premio a su nombre, que sea una prue-

a cuatro de los que ejercían coacciones, a uno de los cuales se le copó una pistola y varios cargadores.

En Zorroza se declararon en huelga los empleados de los depósitos de cargadores de la Campsa; en cambio en Santurce los trabajadores de esta Empresa realizaron normalmente la descarga de un barco.

En la fábrica de Echevarría, la de Santa Teresa, los obreros secundaron el paro a las cuatro de la tarde.

El gobernador califica de suicida la posición de los obreros

BILBAO.—El gobernador, hablando nuevamente con los periodistas de todo esto, volvió a lamentarse de esta actitud injusta y absurda de los obreros. Seguía en la convicción de que todo tendía a impedir la celebración del plebiscito anunciado para decidir sobre el conflicto de Altos Hornos, el cual virtualmente estaba celebrado, puesto que en las reuniones de las organizaciones obreras todas, sin más excepción que los sindicalistas y comunistas, votaron por él. Querían impedirlo a todo trance esos elementos extremistas; por eso, como su deseo era celebrarlo en un ambiente de paz y rodeado de toda suerte de garantías, para que nadie pudiera poner objeciones a su resultado, ha decidido no aplazarlo ni suspenderlo, sino desistir definitivamente de él, ya que, por otra parte, sería lo más probable que fueran muchos los que por temor se abstuvieran de tomar parte en el plebiscito. Le parecía absurda esta posición suicida de los obreros. El movimiento se achacaba tanto a comunistas como a sindicalistas; pero a última hora se tienen algunas dudas, porque la Confederación Nacional del Trabajo repartió por los pueblos de las margenes unas hojas invitando a sus obreros a no dejarse sorprender por cualquier intento de paro que otra organización quisiera llevar a cabo. Caben sospechas de que se tratara de una clave.

Los comunistas, en cambio, repartían otras hojas, en las que, desde luego, se invitaba al paro. Dijo el gobernador que se habían realizado hasta ahora 33 detenciones, y que éstas seguirían. También manifestó que había ordenado que se cachee a todo el mundo, y que estaba dispuesto a hacer que cayera todo el peso de la ley sobre aquellos a los que se encontrasen armas.

ba clásica, en recuerdo a esas pistas, casi de juguete, sobre las que han galopado los mejores caballos.

De la reunión última fueron los ganadores «Capitolina», «Duende», «Fíllitos», «Anam» y «Ontaneda», quedan por si acaso estos nombres unidos, como el de los cinco últimos caballos que cruzaron victoriosos la meta de este hipódromo.

Anotamos que quizá los caballos ganadores, con rara intuición, lo fueron sin dudas, netamente, como queriendo empujarse algo más en este tan señalado día.

Destacamos los triunfos de «Duende» y «Ontaneda», que demostraron sus condiciones para las carreras de velocidad pura.

Y nada más. Esperemos con casi seguridad, que el rumor-noticia, no se confirme. Creemos que no hay tiempo suficiente para trasladar de vivienda al contingente hipico, sin perturbar su vida normal.

Que estudien el problema los que bien pueden evitar un fuerte golpe a la vida del «turro» español.

DERBY

Cédulas personales

SE PRORROGA HASTA EL 10 EL PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA

Por decreto del presidente de la Diputación, y con el deseo de dar el mayor número de facilidades a los contribuyentes, se ha dispuesto que sea prorrogado el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales, por diez días más, que finalizan el 10 del corriente, intensificándose durante ellos la recaudación a domicilio.

Lo que se hace público para general conocimiento, previniéndose que desde el día siguiente de terminada esta prórroga comenzará a actuar la agencia ejecutiva (Boia, 2), expidiendo las cédulas con la multa y recargo que fija la instrucción.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

ANORMALIDADES PUBLICAS

Agresiones a la Guardia civil

ALMENDRALEJO.—La situación social es bastante agitada en este pueblo. El día 29, el teniente de la Guardia civil D. Miguel Moreno Menéndez recibió aviso de que grupos se habían apostado a la salida del pueblo para evitar que los trabajadores fueran al campo. Dicho oficial dió órdenes oportunas para evitar que se registraran coacciones. Como algunos grupos protestaran de estas medidas, la Guardia civil detuvo a varios y los puso a disposición del juez municipal. En el trayecto algunos gritaron contra las fuerzas y las silbaron. Los grupos fueron engrosando y llegaron a apedrear a la fuerza, resultando el teniente, un cabo y un guardia con lesiones a consecuencia de pedradas. En vista de la agresión, la fuerza dió una carga y disparó al aire, consiguiendo disolver a los grupos. La situación se agravó entonces por reunirse más obreros.

El alcalde, para ver si conseguía que los grupos depusieran su actitud, pidió al teniente que pusiera en libertad a los detenidos, cosa a la que accedió el oficial, y en el momento de ser libertados los detenidos los grupos los pasaron en hombros ante la Guardia civil, dando grandes muestras de júbilo y después insultando a la fuerza y apedreándola. De nuevo la Guardia civil cargó, ocasionando carreras y sustos, pero, al parecer, ningún herido.

Se calmaron algo los ánimos, pero por la tarde se situaron de nuevo grupos a la entrada del pueblo para agredir a los trabajadores que habían salido al campo y romperles los sacos en que habían de traer las aceitunas recogidas. El teniente dispuso se distribuyeran las parejas de forma que pudieran proteger a los labradores.

Alrededor de las tres y media de la tarde comenzaron a llegar los obreros y fueron asaltados por los revoltosos, que les rompieron los sacos.

La fuerza acudió en su auxilio y disparó al aire, consiguiendo dispersar a algunos, pero luego se reunieron en mayor número, hasta formar un grupo de unos 200 ó 300, intentando repetir la maniobra con cuantos fuerón llegando. De nuevo la Guardia civil les dispersó, pero fué agredida con piedras, y resultaron algunos guardias lesionados. Por fin los revoltosos se retiraron.

El día 30 varios grupos de muchachos han recorrido las calles de la población, obligando a cerrar al comercio, haciendo incluso los cafés y bares.

El teniente de la Guardia civil ha manifestado que está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo y amparar a quien quiera abrir el comercio.

A pedradas con los guardias de asalto

BARCELONA.—Se reunieron en el parque de la Ciudadela grupos de obreros, muchos de ellos sin trabajo.

Como algunos de los reunidos se dirigiera a los demás, que formaron rápidamente un numeroso corro, algunos guardias del parque dieron aviso a la Jefatura de Policía, que envió un camión de guardias de asalto. Al presentarse los guardias, muchos de los que formaban la manifestación, expresaron su disgusto, vociferando y lanzando piedras contra los guardias. Estos dieron una carga muy violenta.

Resultaron dos de los guardias contusionados por las pedradas.

Con motivo de estos incidentes se practicaron nueve detenciones. Entre los detenidos hay una mujer, que fué la que más se distinguió en insultar a la fuerza pública. Dicha mujer ha sido también la que se ha distinguido especialmente en todos los incidentes que se produjeron días pasados en la Comisaría de pobres, adonde acudía a recibir el rancho. Todos los detenidos han sido llevados a la Jefatura de Policía.

Un grupo de obreros asalta dos tiendas y se lleva comestibles

ZARAGOZA.—Un grupo de obreros sin trabajo, que había recorrido las calles del barrio de San Pablo, se presentó en un establecimiento de comestibles situado en la calle de Bogiero, dirigiéndose hacia varios embudidos que estaban colgados y, mientras unos se apoderaban de los comestibles, otro asaltante amenazaba con una pistola a los dependientes, impidiéndoles defenderse.

Otro de los individuos disparó un tiro incrustándose el proyectil en la balanza y produciendo gran alarma, que aprove-

charon los obreros sin trabajo para huir con los comestibles.

En otro comercio de la calle de Cerrán penetraron también los mismos individuos, y, cruzando la tienda, se apoderaron de varios salchichones, desapareciendo luego tranquilamente.

Un ultimátum a los armadores de San Sebastián

SAN SEBASTIAN.—El Sindicato de la unión de todos los ramos de la industria pesquera ha acordado conceder un plazo de cuarenta y ocho horas a los armadores para que reconozcan la exclusividad de la entidad citada y ordenen el desembarco de los no afiliados a ella.

Amenazan con parar todos los barcos en caso de que no se acceda a las peticiones.

Los armadores conferenciarán hoy con el gobernador.

Huelga de panaderos

CADIZ.—Por no aceptar la intervención del Comité paritario en las mejoras que tienen solicitadas, se han declarado en huelga los panaderos.

El gobernador civil ha adoptado medidas para evitar que falte pan. Ha llegado un equipo militar de Sevilla.

El abastecimiento de la ciudad se ha hecho normalmente.

Las tahonas están custodiadas.

Mitin de cigarrerías

CADIZ.—En el teatro Cómico se celebró un mitin de tabaqueros y cigarrerías, en el que habló Ceferino Chacón sobre los derechos que les corresponden y les invitó a seguir la campaña para el logro de sus aspiraciones, siempre dentro del mayor orden. Fué muy aplaudido.

Las autoridades habían tomado precauciones en los alrededores del teatro.

El conflicto del pan en Sevilla

SEVILLA.—El gobernador, restablecido de su indisposición, acudió a su despacho oficial, donde dijo a los periodistas que han surgido incidentes al aplicarse las bases acordadas entre patronos y obreros panaderos enviando las quejas los delegados de Abastos al Ayuntamiento, que es quien debe intervenir.

Actitud de los armadores de buques

CASTELLON DE LA PLANA.—Ante la actitud de rebeldía adoptada por los armadores, negándose vuelvan a este puerto las embarcaciones que tienen actualmente en el puerto de San Carlos, se ha telegrafiado a los ministros de Trabajo y Marina, dándoles cuenta de la conducta de dichos obreros.

Agresión contra el consejero de la Embajada de Italia en Madrid

El subsecretario del ministerio de Estado, señor Agramonte, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido la visita del consejero de la Embajada de Italia, señor Peppo, quien momentos antes había sido objeto de un atentado, que fortunadamente quedó frustrado. Añadió que cuando el señor Peppo se dirigió ayer mañana en su coche a la Embajada un individuo le arrojó una piedra, no logrando alcanzarle. El agresor fué detenido inmediatamente. Se trata de un italiano, a quien se le ocuparon armas cuando fué registrado.

El señor Peppo—terminó el subsecretario—ha sido el primero en quitar importancia al suceso.

Ha quedado resuelto el conflicto de la dependencia mercantil

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Desde el mediodía hasta las dos de la madrugada duró en el ministerio de Trabajo la sesión permanente, en la que se reunieron con los altos funcionarios de aquel departamento las representaciones mercantiles: Ironij y obrera para buscar una solución al conflicto planteado.

La sesión sólo se interrumpió breves minutos para almorzar y cenar. A la sesión asistió el ministro, señor Largo Caballero, el cual expresó su decisión de no terminar el debate hasta que se llegara a una fórmula de acuerdo. Esta se logró al fin, a las dos de la madrugada.

Entrega de bandera a un batallón de Ingenieros

SALAMANCA.— En la plaza Mayor se celebró el acto de entregar la bandera que por suscripción popular ha regalado el partido radical al batallón de Zapadores de Ingenieros, de guarnición en esta capital.

En la plaza se había congregado mucho público, que ovacionó al ministro cuando éste entró en la misma.

En el centro se había levantado una tribuna, que fué ocupada por la madrina, señora Fernanda Hernández Sarabia; el ministro de Comunicaciones, el comandante Sarabia, jefe del Cuarto militar del señor Azaña, que asistía en representación de éste; gobernador, alcalde, presidente de la Audiencia, general de la Comandancia de Salamanca y demás autoridades locales.

Alrededor de la tribuna estaban comisiones y representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición.

En el paseo central formó todo el batallón de Ingenieros, con la banda de música de Ingenieros de Madrid, venida con el exclusivo objeto de asistir a este acto.

La bella señorita de Sarabia, madrina de la bandera, leyó unas cuartillas haciendo entrega de la bandera en nombre del pueblo de Salamanca.

Los juguetes de Reyes para los niños pobres

El alcalde hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota:

El señor alcalde tiene el propósito de organizar un gran reparto de juguetes, con motivo de las fiestas de primero de año, entre los niños que asisten a las escuelas municipales y los niños pobres de Madrid.

Se propone el señor Rico dar un mayor impulso a esta tradición costumbre del Ayuntamiento madrileño, con el fin de que los juguetes lleguen a la mayor parte de los niños desheredados de la fortuna de todos los distritos de Madrid.

Con el fin de que el vecindario pueda ver la enorme cantidad de juguetes que habrán de repartirse a los niños, se celebrará una Exposición pública en el local que se anunciará oportunamente.

Devengo de sueldos y cruces militares

El «Diario Oficial» publica el siguiente importante decreto de Guerra:

Artículo 1.º En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 21 de octubre del año actual, a partir de primero de enero de 1932 pasarán a percibir todos sus devengos, sueldos, cruces y demás emolumentos que le correspondan por el presupuesto del ministerio de Hacienda «Clases pasivas», el personal que se detalla.

Oficiales generales y asimilados en reserva.

Oficiales generales y asimilados honorarios en situación de reserva.

Jefes, oficiales y asimilados en situación de reserva que en primero de enero de 1932 figuren en dichas escalas y los que en lo sucesivo pasen a ellas.

Oficiales generales, jefes oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con arreglo a la ley de 6 de febrero de 1902.

Jefes y oficiales retirados por Guerra según la ley de 8 de enero de 1902.

Oficiales generales, jefes, oficiales y asimilados que hayan obtenido el retiro con los beneficios de los decretos de 25 de abril del corriente año.

Clases de segunda categoría y asimilados y personal comprendido en el decreto de 23 de junio y demás disposiciones complementarias que hayan obtenido el retiro acogidos a los beneficios del mismo.

Personal perteneciente al Cuerpo de Paracaidistas en sus tres categorías, acogido a los beneficios del decreto de 7 de agosto del presente año.

Generales y asimilados que pasen a la reserva por edad, imposibilidad física o voluntariamente.

Jefes, oficiales, tropa y sus asimilados que pasen a retirados por edad, por imposibilidad física o voluntariamente.

Pensionistas de cruces, cobren o no pensión de viudedad o de orfandad por Clases pasivas.

Pensiones de cruces y medallas de personal de tropa de primera y segunda categoría, desde que pasan a la segunda situación del servicio militar.

Generales, jefes, oficiales y sus asimilados, en situación de reserva o retirados; caballeros de la Orden Militar de San Fernando y, en general, cuantos perciben sus haberes u otros emolumentos por el presupuesto de Guerra y no pertenecen al Ejército activo en sus diversas situaciones.

Art. 2.º Por el ministerio de la Guerra se remitirá al de Hacienda relación de los devengos correspondientes al personal comprendido en el presente decreto, bastando esta declaración para que se abone por la Delegación de Hacienda del punto en que fije su residencia.

Carreras de galgos

El campeonato de España

Estamos en vísperas de la final de este gran trofeo, prueba cumbre del programa de Otoño, y galardón máximo para el afortunado propietario del galgo que pise victorioso, a meta, el próximo domingo.

Gran final, con gran premio: 1.500 pesetas, no es nada si lo comparamos con los premios lógicos; pero es mucho al compás de los pequeños premios que se otorgan convenientemente.

Mas deportivamente este trofeo, campeón de España sobre pista, en la distancia clásica de las 90 yardas, es sin duda, la prueba más codiciada.

Un avance, con un ligero atrevimiento, nos atrevemos a lanzar en el pronóstico.

«Champion», «Solicitor» y «Handy Ben» serán los finalistas que llevan más títulos y partidarios a la gran final.

Es lastima que no haya participado «Old Son», que parece volver por su antigua y gloriosa forma, como lo acredita su marca oficial, «record» de la nueva pista, de veintinueve segundos, cuatro quintos, sobre las 500 yardas.

Si queda la forma de «Solicitor» o preferimos a su compañero de «jauria», «Champion», que por ser algo lento en la salida se coloca mal en el recorrido, tenemos a este «Handy Ben», el nuevo y joven «cas» de D. Jorge B. Gray, como presuntos ganadores de la final.

Quien será el vencedor, es ya cuestión de adivinación, y nosotros no nos aventuramos a lanzar un pronóstico con ocho días de antelación. El número obrará como factor casi decisivo, pues la colocación de los seis perros que disputaran la final, es factor importantísimo para el resultado.

A números de igual o parecida probabilidad, nos inclinamos por «Handy Ben» por considerarle el mejor ejemplar de la pista.

En fin, el tiempo nos dirá si teníamos razón en este pequeño avance, sobre el futuro ganador del Campeonato de España sobre pista.

Inauguración del canódromo valenciano

Se va como segura la fecha del 16 de diciembre para inaugurar la nueva pista de Valencia, trazada con arreglo a las normas del canódromo madrileño.

El lunes comienzan los entrenamientos, y para ello marcha a la bella capital valenciana el Sr. Mingo en compañía de sesenta perros, para su adiestramiento.

Asimismo el Club Deportivo Galguero, en su afán de dar toda clase de facilidades a los propietarios, instala un servicio de camionetas económicas, para el traslado de los perros.

El precio es de 15 pesetas ida y vuelta.

La reunión extraordinaria a beneficio a beneficio de la Prensa

El Club Deportivo Galguero, ha organizado para el martes, día 8, una reunión extraordinaria a beneficio de la Asociación de la Prensa.

Se ha organizado un variado programa y los propietarios renunciarán al premio y la Sociedad al importe de las matrículas.

No dudamos que la inscripción reunirá lo mejorcito de cada categoría, pues la idea ha sido acogida con gran cariño.

D.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de diciembre de 1931

PREMIOS MAYORES		
Núms.	Ptas.	Poblaciones
30119	100000	Valencia
698	60000	Sevilla.
9135	20000	Madrid.
22625	10000	Madrid.
7914	1500	Madrid.
8595	1500	Madrid.
10134	1500	Madrid.
13451	1500	Madrid.
14961	1500	Madrid.
18906	1500	Madrid.
24438	1500	Madrid.
25117	1500	Ayamonte.
26959	1500	Córdoba
28440	1500	Madrid.
37259	1500	Madrid.

Números premiados con 300 pesetas

DECENA		
99	36	
CENTENA		
376	601	473 455 981 377 144 883 600
418	576	977 833 519 746 546 793 867
784	579	531 259 846 388

MIL		
544	835	774 841 321 783 704 201 478
745	940	122 270 789 906 251 015 684
182	525	879 804 910 600

DOS MIL		
961	818	172 654 636 533 696 555 629
915	982	128 979 826 937 354 947 538 891

TRES MIL		
297	499	315 491 643 165 104 441 224
778	437	342 220 611 773 156 983 738
837	182	069 235 066 263 371

CUATRO MIL		
901	6464	174 311 233 423 464 567 063
072	355	494 677 370

CINCO MIL		
750	866	627 462 865 413 350 974 061
612	903	014 250 036 721 534 345 857

SEIS MIL		
127	046	652 441 680 726 46 8296 770
828	474	078 870 288 198 780

SIETE MIL		
957	993	462 226 985 862 881 137 201
416	271	591 598 399 621 353 040 168
099	436	628 717

OCHO MIL		
724	947	893 049 092 371 884 812 246
718	277	110 224 124 940 415 966 989 123

NUEVE MIL		
630	561	305 903 136 734 946 424 587
858	669	097 573 617 196 150 403 488
387	492	442 104 076 306 554 250

DIEZ MIL		
157	039	223 375 487 282 931 263 986
005	476	887 180 445 982

ONCE MIL		
184	480	997 509 193 159 842 613 440
665	667	652 080

DOCE MIL		
173	640	425 550 347 358 750 981 893
680	510	887 650 087 567 750 807 448
561	354	313 157 720

TRECE MIL		
955	702	094 916 496 329 880 465 912
759	141	088 206 408 204 488 511 840
241	055	905 139 885

CATORCE MIL		
015	468	449 944 997 420 198 134 967
415	679	318 206 470 882 036 281 923
984	925	290 464 706 924 801 503 231
303	510	744 746

QUINCE MIL		
171	022	305 147 180 369 911 230 276
959	531	699 809 852 891 065 730 525
346	843	260

DIECISEIS MIL		
521	262	957 887 147 622 070 187 864
772	232	216 543 050 746 265 038 518
930	768	077 593 686 267 605

DIECISIETE MIL		
151	464	794 104 838 431 992 410 936
382	558	418 245 809 594 165 417 791
187	261	

DIECIOCHO MIL		
315	952	116 727 267 296 776 220 263
610	458	138 593 987 518 041 073 453
440	329	220 262 053 897 597

DIECINUEVE MIL		
753	174	428 654 049 589 649 480 452
505	487	582 159 992 605 435 804 300
726	558	

VEINTE MIL		
997	796	524 835 005 917 082 839 049
616	424	417 695 680 678 848

VEINTIUN MIL		
649	847	512 202 588 458 737 937 249
374	842	740 298 256 221 946 860 640

VEINTIDOS MIL		
084	771	489 002 135 154 400 472 750
033	912	379

VEINTITRES MIL		
473	426	844 854 698 916 700 784 053
416	146	744 896 643 931 641 910 980
526	975	188 045 055 940 806

VEINTICUATRO MIL		
012	582	136 193 650 556 599 361 250
158	580	111 238 022 531

VEINTICINCO MIL		
106	852	442 440 245 966 326 544 201
495	770	559 224 858 029 738 074 798
004	310	299

VEINTISEIS MIL		
522	856	665 477 287 461 306 656 005
907	611	305 379 824 758 857 164 844
012	070	818 360 664

VEINTISIETE MIL		
037	553	019 923 916 548 145 744 334
588	581	491 340 172 881 034 420 128
181	983	160 889 077 645 607 509 138

VEINTIOCHO MIL		
237	631	604 224 316 310 088 039 469
845	244	022 036 852 790 620 767 241
131	445	990

VEINTINUEVE MIL		
709	821	473 947 672 655 228 196 076
872	242	625 624 795 696 659 183 757
732	121	

TREINTA MIL		
301	966	748 994 693 016 939 980 417
746	059	544 032 436 699 096 628 596
788	923	879

TREINTA Y UN MIL		
539	995	384 281 166 438 830 048 402
994	129	122 698 099

TREINTA Y DOS MIL		
058	073	224 530 265 051 798 774 374
857	648	943 903 531 417 321 277 962
022	012	

TREINTA Y TRES MIL		
603	105	387 536 844 851 484 700 331
626	786	

TREINTA Y CUATRO MIL		
709	202	640 671 153 000 701 675 669
709	583	347 294 264 472 716 981 101
307	584	191 352 107 816 858 641 789
615	944	189 451 546

TREINTA Y CINCO MIL		
767	989	436 763 882 410 783 818 459
430	206	611 742 187 550 720 374 348
513	196	717 157 759 947 820

TREINTA Y SEIS MIL		
332	672	458 72

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo el 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de enero 1932.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de diciembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Ormaeaz, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de enero 1932.

Carreteras para turistas

- Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
- Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
- Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kilómetros.
- Madrid-Málaga (por Granada), 564 kilómetros.
- Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilómetros.
- Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.
- Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 kilómetros.
- Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.
- Madrid-Valencia (por Tarancón), 350 kilómetros.

- Madrid-Barcelona (por Alcañiz), 629 kilómetros.
- Madrid-Barcelona (por Zaragoza), 625 kilómetros.
- Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.
- Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kilómetros.
- Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.
- Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.
- Madrid-Bilbao (por Aranda), 363 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.
- Madrid-Irún (por Valladolid), 558 kilómetros.

ASOR

Preparados, número 68.—MADRID

IMPRESIÓN :: LITOGRAFÍA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS MOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACIONES :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas - Ropas - Efectos - Muebles - Máquinas de escribir - Escopetas - Planos - Alfombras - Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MÁQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFÍAS. - PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8—MADRID

DISPONIBLE

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS.

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios sesionales.

DISPONIBLE

CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la anchura zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 5

Dr. Enrique Jaso
Médico de la Inclusa

Cirugía general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles
Médico de la Beneficencia Municipal de Valdecañas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONÓMICAS

SE VISITA A DOMICILIO

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA. ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.

EIBAR ESPAÑA



SOLICITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO